

SE DISCUTEN EN LA UCA AVANCES DE INVESTIGACION

resultado dos formas de ver el problema: una desde la perspectiva de los países desarrollados capitalistas, y otra desde la óptica del tercer mundo.

La primera posición consiste en el abandono de la premisa sostenida durante mucho tiempo, según la cual, la pobreza de las naciones como la pobreza de los individuos no es culpa de nadie. La miseria es responsabilidad del propio miserable.

Acogiéndose a los nuevos puntos de vista los países desarrollados comenzaron a plantear que el orden económico internacional tiene un acentuado carácter interdependiente: la prosperidad del mundo desarrollado está condicionada por la prosperidad y colaboración del Tercer Mundo. Y la inversa también. Sobre esta base el nuevo orden económico internacional para el mundo capitalista desarrollado significa poner en práctica los siguientes lineamientos:⁶

- 1o.) Un comercio internacional más amplio y variado mejorando la productividad e incrementando las ganancias en las exportaciones del Tercer Mundo.
- 2o.) Proteger el poder de compra de estos países mediante precios estables, remunerativos y equitativos en las materias primas.
- 3o.) Decretar en las barreras arancelarias para las exportaciones del Tercer Mundo.
- 4o.) Hacer efectiva la ayuda al desarrollo proporcionando el 0,7 o/o del PNB de las sociedades industrializadas.
- 5o.) Aliviar la carga de la deuda externa de los países más afectados del Tercer Mundo.
- 6o.) Darles más participación en las Instituciones Financieras Internacionales, mayor acceso a sus recursos, y distribuir más equitativamente la liquidez mundial.
- 7o.) Etc.

No obstante el cambio de posición, los países del Tercer Mundo creen que el Nuevo Orden Económico Internacional no puede basarse en esos lineamientos. En la Conferencia sobre Cooperación Económica entre los países en Desarrollo (México 13-22 de diciembre de 1976) puntualizaron que el "principal vehículo es el fomento de la cooperación entre ellos, que persigue la vigorización de su independencia política y económica y la auto-

En el transcurso del mes de junio se ha dado inicio a las discusiones sobre determinados trabajos de investigación en las ciencias sociales, en las cuales han participado profesores de Sociología, Ciencia Política y Economía. Catorce personas se dedicaron a la tarea de estudiar y hacer críticas al trabajo intitulado "Estado y Grupos Dominantes en El Salvador" del Lic. David Mena (Sociólogo); con posterioridad fue discutido el trabajo denominado "Sistema Educativo y Estructuras Socioeconómicas" del Lic. Hugo Molina (Economista).

Estas discusiones forman parte de un proceso mediante el cual se trata de lograr la realización sistemática de una de las principales funciones de la Universidad que es la investigación científica. Sobre este aspecto se ha venido señalando reiteradamente que nuestras instituciones universitarias se han li-

mitado, en muchos aspectos, a servir de receptáculos de conocimientos, cuya transmisión y aplicación acrítica, ha sido la base principal de nuestra docencia.

mitado, en muchos aspectos, a servir de receptáculos de conocimientos, cuya transmisión y aplicación acrítica, ha sido la base principal de nuestra docencia.

El desarrollo. (Búsqueda y Explicación) del conocimiento científico sobre la realidad en que vivimos es la motivación principal de esta actividad, con la cual se irá conformando una práctica nueva de trabajo académico; es decir, el trabajo en equipo.

Básicamente los aspectos a discutir son: las bases teóricas de los trabajos, sus hipótesis, elementos analíticos y conclusiones. Por otra parte, esta actividad no concluye con la discusión, sino que los autores evaluarán todas las observaciones que se les han hecho, antes de divulgar nuevamente sus aportes, para ir contribuyendo al desarrollo de la Ciencia en nuestro país y en Centroamérica.

mía económica colectiva, en cumplimiento de los objetivos del Nuevo Orden Económico Internacional", porque "... es irreal esperar... la cooperación entre países en desarrollo y países desarrollados... las oportunidades y poder económico son desiguales", lo cual no puede "redundar en relaciones equitativas y justas".⁷

Sobre esta base el Nuevo Orden Económico Internacional tiene que asentarse en la implementación de medidas como las siguientes:

- 1o.) Fortalecer la integración económica a nivel subregional, regional e interregional, entre sus mismos países.
- 2o.) Incrementar la cooperación comercial mediante un sistema global de preferencias entre ellos.
- 3o.) Aumentar el control comercial sobre sus productos estableciendo empresas multinacionales y bolsa de productos primarios.
- 4o.) Desarrollar la cooperación e infraestructura, especialmente en transportes y telecomunicaciones.
- 5o.) Reforzar la cooperación monetaria y financiera vinculando sus medios de pago y sus bancos centrales para preservar el valor real de sus reservas.
- 6o.) Fortalecer la cooperación científico-tecnológica en función de sus propias necesidades estableciendo centros regionales de investigación.
- 7o.) Etc.

No se puede hablar de un nuevo orden económico internacional único. No cabe duda que la mejor alternativa para países como el nuestro es la segunda. Hasta el momento las diferencias nacionales y regionales han sido hábilmente explotadas por los países industrializados para impedir la formación de un frente común del Tercer Mundo. A pesar de todo una cosa es clara: los países del Tercer Mundo necesitan la cooperación entre ellos, como uno de los tantos requisitos necesarios, para romper el círculo de miseria en que han sido obligados a vivir.

NOTAS

1. El primer Informe del Club de Roma fue publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1972.
2. En análisis de ambas declaraciones puede verse en Brillantes, Hortensio. "El establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional", Revista Nueva Política, ob. cit.
3. El texto de la Carta puede verse en Relaciones Internacionales, Vol. III, No. 8, UNAM, México enero-marzo 1975.
4. Este segundo informe fue publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1975.
5. Un análisis sobre el problema petrolero puede consultarse en Bravo y Vera, Gonzalo Agustín. El Petróleo como elemento de negociación de los países subdesarrollados: su proyección a otras materias primas, UNAM, México 1977.
6. Estos acuerdos se tomaron en la Séptima Sesión Especial de Naciones Unidas sobre cuestiones de Cooperación Internacional, en 1975.
7. El texto de las decisiones de esta conferencia puede verse en Relaciones Internacionales, Vol. IV, No. 5, UNAM, México.

* Forma Generalizada para referirse al conjunto de países no definibles en términos históricos ni como socialistas ni capitalistas; ex-colonias hundidas en el círculo vicioso de la pobreza; América Latina entre ellos. También se les llama países en vías de desarrollo.